

# CREANDO futuro

REVISTA DEL PLAN SOBRE DROGAS PARA ASTURIAS

NÚMERO 6

ENERO 2008



## **Encuesta: Jóvenes y drogas**

PÁGINA 2

## **Comunidad Terapéutica El Valle**

PÁGINA 6

## **Sustancias adictivas: características y efectos (6) Cocaína**

PÁGINA 8

## **Plan de Prevención de Drogas de la Comarca de la Sidra**

PÁGINA 10

## **VI Seminario Regional de Educación y Salud**

PÁGINA 11

## **IX Jornadas Municipio y Drogodependencias**

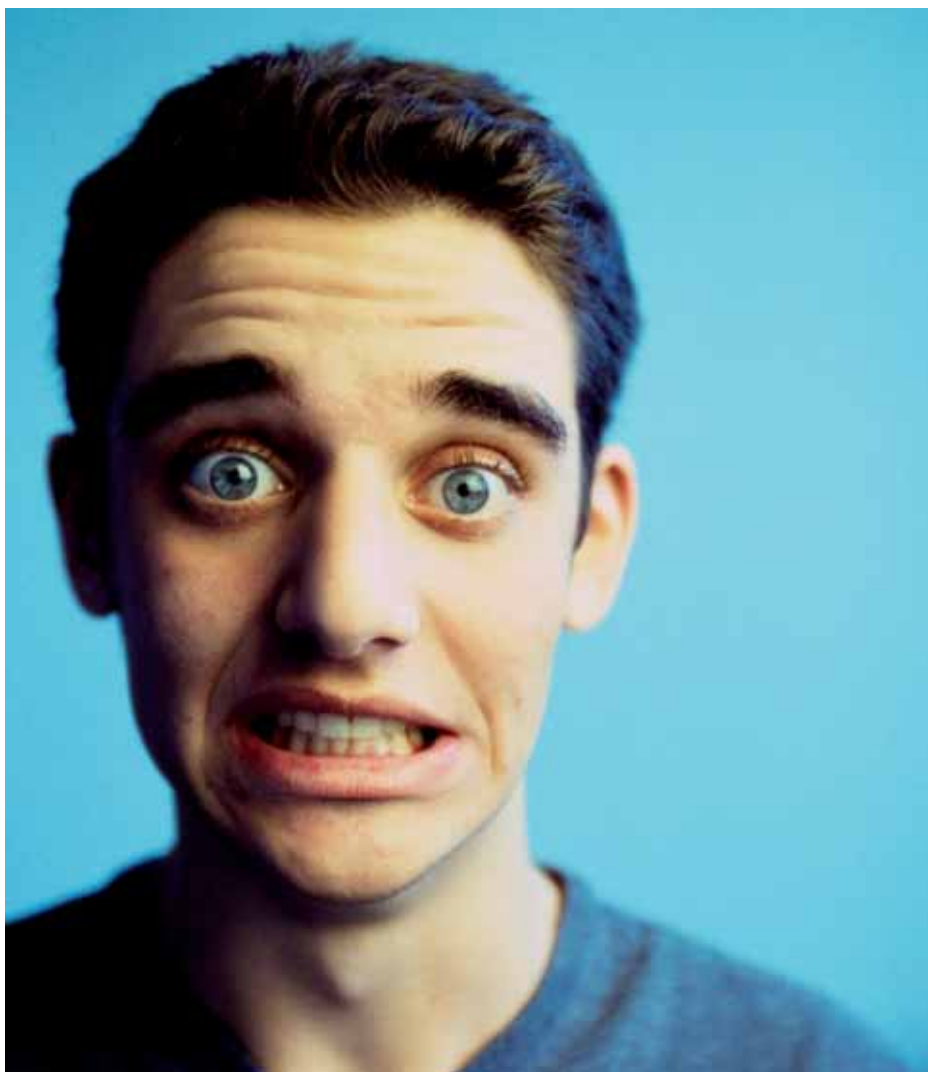
PÁGINA 12

## **Escuelas Promotoras de Salud de Asturias**

PÁGINA 13



## Encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias (ESTUDES)



# Jóvenes y drogas

Ignacio Donate Suárez  
Jorge Cabo Pérez

Como viene siendo habitual desde 1994, cada dos años se realiza en toda España la *Encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias* (ESTUDES), para conocer la situación y las tendencias en el consumo de drogas entre la población escolar comprendida entre los 14 y los 18 años. En esta ocasión (ESTUDES 2006), la submuestra asturiana fue ampliada en 1.153 estudiantes para garantizar la total fiabilidad de los datos recogidos en nuestra comunidad autónoma. En total se cubrieron 1.737 cuestionarios válidos.

Poco después se realizó un trabajo similar encargado por la Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas para Asturias - Consejería de Salud y Servicios Sanitarios a la Universidad de Oviedo que ampliaba la población diana de esta encuesta para incluir también a los escolares de 12 y 13 años, utilizando prácticamente el mismo cuestionario que el estudio de ámbito nacional (además de contemplar otros aspectos como los factores de riesgo o las opiniones de profesores y técnicos municipales ante el problema de las drogas entre los jóvenes). El número de cuestionarios válidos recogidos fue de 2.784. Los resultados de ambos trabajos son muy similares.

El trabajo de campo de ESTUDES en Asturias se realizó entre el 17 de noviembre y el 15 de diciembre de 2006, mientras que el estudio de la Universidad se llevó a cabo durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2007.

### Metodología

La población de referencia han sido los estudiantes asturianos de 14 a 18 años que cursan Enseñanzas Secundarias. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra, fue la población matriculada en colegios o centros educativos con 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato LOGSE y Ciclos Formativos de grado medio o equivalentes (Formación Profesional II). Este marco condiciona la distribución de la muestra por edad. De hecho quedan fuera de marco, varios grupos. Por ejemplo, los estudiantes de 14-18 años que estaban cursando educación primaria o educación universitaria, los estudiantes de 14-18 años que no asistieron a clase el día y hora en que se aplicó el cuestionario (ausentes) los estudiantes de Enseñanzas de Régimen General incluidos en Programas de Garantía Social y a distancia, y los estudiantes de Enseñanzas de Régimen Nocturno y de Enseñanzas de Régimen Especial. La proporción de jóvenes de 14-18 años que cursa este tipo de enseñanzas se situó durante el período estudiado en un 85%.

Muestra: se utilizó un muestreo bietápico por conglomerados seleccionando aleatoriamente colegios como unidades de primera etapa y aulas como unidades de segunda etapa. Posteriormente, fueron incluidos en la muestra todos los estudiantes de las aulas seleccionadas, con el fin de simplificar el diseño muestral; así como la ejecución y análisis de la encuesta.

Cuestionario: se utiliza un cuestionario estandarizado y anónimo parecido al de otras encuestas



realizadas en Europa y en Estados Unidos. El utilizado durante el período 1994-2004 fue bastante similar, pero en 2006 se introdujeron modificaciones para converger más hacia los cuestionarios internacionales.

Análisis: se ponderaron los resultados por titularidad del centro (público/privado) y tipo de estudios (ESO, Bachillerato, Formación Profesional/Ciclos Formativos), para corregir la disproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.

## SUSTANCIAS: PREVALENCIA, PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y DISPONIBILIDAD

### Alcohol

El alcohol es la droga legal más consumida por los estudiantes asturianos con edades comprendidas entre 14 y 18 años. Ocho de cada 10 (83%) declaran haberlo probado "alguna vez", casi el 80% en el "último año" y aproximadamente un 70% lo consumieron durante el "último mes", consumo que se produce sobre todo los fines de semana.

La prevalencia de uso diario es pequeña, situándose en torno al 3% el porcentaje de jóvenes que declararon beber alcohol a diario, dándose las tasas más elevadas entre los jóvenes de mayor edad (18 años).

Por género las proporciones de bebedoras son superiores a las de bebedores, excepto en los consumos diarios donde se invierten los porcentajes.

La frecuencia de consumo de alcohol se incrementa de manera notable con la edad, duplicándose casi los porcentajes entre los 14 y los 18 años en todos indicadores estudiados. La tasa de incremento en todos los consumos crece 20 puntos al pasar de 14 a 15 años, 13 puntos al pasar de los 15 a los 16 años y algo más de 3 puntos de los 16 a los 17 años. Los consumos de los jóvenes de 17 y 18 años son prácticamente idénticos, excepto en aquellos que consumen alcohol a diario, en este caso el consumo de los jóvenes de 18 años es casi el triple que el de los de 17 años.

La gran mayoría de los consumos se producen en fin de semana, donde 7 de cada 10 asturianos de este grupo etáreo manifestó beber alcohol durante el "último mes". La tasa de consumo durante el fin de semana triplica a la de los días laborables.

El porcentaje de consumo en días laborables es mucho menor y oscila entre un 19% en el caso de las mujeres y un 28% en el de los hombres. Por género consumen más los hombres que las mujeres en días laborables y más las mujeres que los hombres durante los fines de semana, siendo en este segundo caso la diferencia mucho menor.

La media de edad de inicio o toma de contacto con el alcohol es también bastante precoz: 13,8 años. Una año más tarde los consumos se hacen más habituales. No se aprecian diferencias de género en este patrón.

Respecto a las borracheras, algo más del 60% han tenido un episodio de éstas características "alguna vez en la vida". Más de un 50% en los "últimos 12 meses" y un 35% declara haberse emborrachado en los "últimos 30 días".

Las mujeres declaran emborracharse ("alguna vez"; "en los últimos 12 meses"; y "en los últimos 30 días") más que los hombres, si bien al aumentar la frecuencia de consumo de alcohol tienden a



igualarse las tasas de borracheras.

La mayoría de los jóvenes consiguen las bebidas en bares, discotecas y supermercados, y las consumen mayoritariamente en los dos primeros lugares (91% y 80% respectivamente). Casi un 50% declaran consumir alcohol en espacios abiertos, fenómeno muy ligado al botellón y los atracones o binge drinking, fenómeno cada vez más generalizado.

Asturias muestra una proporción de bebedores superior a la media estatal en todas las tipologías de consumo analizadas: "alguna vez", el "último año", "último mes".

En relación con la tendencia del consumo de alcohol durante los últimos dos años cabe señalar que se ha producido un descenso significativo en muchos de los indicadores respecto a 2004. Excepto en el caso de las borracheras en los últimos 30 días, que solamente descienden en un 7%, el resto de frecuencias de consumo descienden entre un 10% y un 15% respecto a 2004. En concreto la proporción de bebedores en el último año pasó del 87,5% en 2004 al 79,6% en 2006; la proporción de bebedores en los "últimos 30 días" de 77,5% en 2004 a 69,7% en 2006; la proporción de bebedores "a diario" de un 3,4% en 2004 a un 2,9% en 2006; y la proporción de "borracheras" de un 37,8% en 2004 a un 35,2% en 2006.

### Tabaco

El tabaco es, tras el alcohol, la segunda droga legal más extendida entre los estudiantes asturia-



nos de 14 a 18 años. Aunque en este caso, y a diferencia de lo que ocurre con el alcohol, son más los jóvenes que no han probado nunca y que no consumen habitualmente esta sustancia que quienes lo hacen. Según los últimos datos de los que disponemos un 42% de los estudiantes asturianos de 14 a 18 años declararon haber consumido tabaco "alguna vez en la vida". Algo más de un tercio afirmaban haberlo probado en el "último año" y un 28% en el "último mes". El porcentaje de fumadores diarios es del 13% de los jóvenes encuestados.

Se aprecian claras diferencias de género en todos los tipos de consumo con unas diferencias porcentuales bastante importantes. Si bien predominan las mujeres en todo tipo de consumos, al aumentar la frecuencia de consumo disminuye la diferencia entre mujeres y hombres sin llegar a igualarse.

Los porcentajes de jóvenes consumidores de tabaco se incrementan significativamente con la edad, pasando de un 5% en los consumidores diarios de 14 años a un 25% a los 18.

La edad media de consumo de tabaco por primera vez son los 13 años, mientras que la edad de inicio del consumo diario es un año más tarde (14 años). Estas edades de inicio al consumo son prácticamente iguales para ambos sexos y permanecen bastante estabilizadas en los últimos años.

Asturias presenta un patrón de consumo muy parecido al del territorio nacional. Las prevalencias encontradas en cada uno de los indicadores analizados son muy parecidas aunque en nuestra comunidad autónoma el porcentaje de consumidores diarios y experimentales (alguna vez) es ligeramente inferior.

Los datos actuales muestran un descenso importante en las prevalencias de consumo de tabaco en Asturias respecto a años anteriores. Entre los años 2004 y 2006 las prevalencias de consumo diario descendieron de un 23% a un 13%, y de un 31,7% a un 27,8% en el caso de los fumadores del "último mes".

### Cannabis

El cannabis es la droga ilegal más consumida por la población de referencia. Un 34,5% de los jóvenes asturianos declararon haberlo consumido "alguna vez en la vida", un 30,1% en el "último año" y un 18,8% en los "últimos 30 días". Además, casi un 3% refieren consumirlo a diario.

En cuanto a las características sociodemográficas, cabe señalar que el consumo está más extendido entre los chicos que entre las chicas, si bien estas diferencias de género son poco acusadas en la actualidad, excepto, en el caso de los consumos diarios en donde ellos declaran unas prevalencias de consumo muy superiores a las de ellas (4,9% - 0,6%).

Los consumos aumentan de manera muy marcada con la edad en los cuatro indicadores de referencia, de manera que a los 18 años más de un 60% han probado el cannabis, algo más del 50% lo han consumido en los "últimos 12 meses" y casi un tercio de la población escolarizada de 14-18 años lo ha hecho en los "últimos 30 días".

La media de edad de inicio es la más temprana de las drogas ilegales situándose próxima a los 15 años (14,8 años).

En términos globales en Asturias se aprecia un



menor consumo que en el conjunto nacional, si bien la diferencia es pequeña y no permite establecer una significación estadística.

Al igual que con el tabaco, y muy ligado a él, se ha producido un importante retroceso en el consumo de esta sustancia desde el año 2004 al año 2006 monitorizándose en los tres indicadores de prevalencia: el porcentaje de personas que probó alguna vez esta sustancia pasó del 41,3% a 34,5%, del 35% al 30% el porcentaje de personas que declararon consumirlo en los "últimos 12 meses" y de un 20,2% a un 18,8% quienes lo consumieron en los "últimos 30 días", y de un 4,3% a un 2,9% quienes lo consumen diariamente. Nos situamos, pues, en unos niveles de consumo muy parecidos a los declarados en el año 2000 y en un cambio de tendencia muy favorable que ha de confirmarse las próximas encuestas escolares.

### Cocaína

La cocaína es la segunda droga ilegal más consumida por los jóvenes asturianos escolarizados de 14 a 18 años, si bien los consumos deberíamos calificarlos como esporádicos. En la actualidad un 7% de los jóvenes lo han consumido "alguna vez en la vida", un 5,7% en los "últimos 12 meses" y un 3,3% "en los últimos 30 días".

En todos los indicadores analizados las prevalencias de consumo son ligeramente superiores en los chicos que en las chicas (8,1% - 6,1 en los consumos experimentales, 6,5% - 4,8% en esporádicos y 4,2% - 2,4% en aquellos que declararon haberlo hecho en los "últimos 30 días").

Hay una clara relación entre consumo de esta sustancia y edad, apreciándose un importante incremento del mismo con la edad. Así, de los 14 a los 18 años los consumos pasan de un 2% a un 13,8% en el indicador "alguna vez en la vida", de un 2% a un 11,2% en los consumos realizados en el "último año" y de un 1,6% a un 6,3% en "los últimos 30 días".

La media de edad de inicio (15,5 años) es un poco más tardía que en caso del cannabis y muy parecida a la del resto del territorio nacional (15,4 años). No se aprecian diferencias de género.

En Asturias los porcentajes de consumo son algo superiores a los encontrados a nivel nacional: 7,1% en Asturias frente a 5,9% en la media española en los consumos de tipo experimental, 5,7% - 4,2% en los realizados en los "últimos 12 meses" y 3,3% - 2,2% en los de los últimos 30 días.

En lo que respecta a la evolución, parece haberse roto la tendencia al alza que se venía observando

en los últimos años tanto en nuestra comunidad autónoma como en el conjunto nacional.

### Tranquilizantes

Casi un 12% de los jóvenes asturianos de 14 a 18 años (escolarizados) manifiesta haber consumido "alguna vez" tranquilizantes o pastillas para dormir, un 6,7% en los "últimos 12 meses" y un 3% en los "últimos 30 días". La distribución por sexo arroja diferencias importantes siendo más intensos en las mujeres que en los hombres, a la inversa de lo que sucede con las drogas ilegales: 9,4% - 14,6%, 5,4% - 8,1% y 2,5% - 3,5% en los tres indicadores de prevalencia estudiados. No parecen observarse diferencias importantes de consumo en relación con la edad, ni en el caso de los consumos experimentales, ni en los esporádicos, ni en los actuales.



La media de edad en que los estudiantes empiezan a consumir tranquilizantes es de 13,5 años, siendo más temprana en el caso de los chicos (12,7 años) que en el de las chicas (14 años).

A nivel nacional se observan, en términos generales, unas prevalencias de consumo superiores a las declaradas en Asturias, si bien no parece que éstas tengan significación estadística.

En cuanto a la evolución del consumo respecto a años precedentes, se observa un ligero incremento desde el año 2002, algo menos acusado en nuestra comunidad autónoma del que se aprecia a nivel nacional.

### Éxtasis

En el año 2006 un 2,5% de los estudiantes encuestados habían probado alguna vez en su vida éxtasis, un 1,8% en el último año y un 1% en los últimos 30 días.

La distribución del consumo atendiendo a la variable sexo presenta una mayor proporción de consumidores entre los chicos en los tres indicadores, como suele suceder en la mayoría de las drogas ilegales.

Con la edad aumenta el consumo de manera notable, produciéndose la extensión del consumo a partir de los 15 años.

La media de edad de inicio al consumo se sitúa entre los 14,8 y 15,3 años (según la encuesta que manejemos) sin apreciarse excesivas variaciones en función del género (14,9 chicos frente a 14,7 chicas).

En nuestra comunidad se aprecian cifras de consumo ligeramente inferiores a las observadas en el total nacional, teniendo en el caso de los consumos experimentales significación estadística.

Respecto a la tendencia temporal se observa un descenso en los tres indicadores siendo más acusado en el caso de los consumos experimentales y esporádicos.

### Heroína

Las encuestas poblacionales o escolares no son un método totalmente preciso para estudiar el consumo de sustancias con prevalencias muy pequeñas, por tanto, los resultados que se van a comentar a continuación deben manejarse con cierta precaución ya que pueden no ser muy exactos y estar infraestimados.

Según las dos encuestas (ESTUDES 2006 y Universidad 2007) el porcentaje de jóvenes escolarizados de 14 a 18 años que declaran haber tomado heroína "alguna vez" no llega al 1%, en los "últimos 12 meses" un porcentaje aún menor (en torno al 0,6%), y solamente el 0,4% la han consumido en "los últimos 30 días".

Hay una cierta diferencia de consumos atendiendo al género. El patrón de consumo que existe en Asturias es el mismo que a nivel nacional, según el cual existen diferencias importantes en los tres indicadores de prevalencia atendiendo en función del género. Estas diferencias se ponen de manifiesto con una mayor proporción de consumo por parte de los chicos, que es más acusada en los consumos recientes (último mes) 0,7% - 0,4%.

No podemos asegurar que en Asturias los consumos aumenten con la edad en los tres indicadores de referencia, pero sí se observa esta circunstancia en el ámbito nacional.

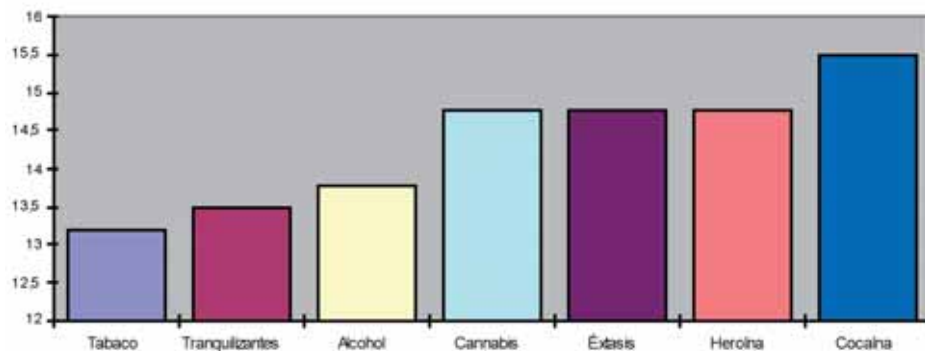
La media de edad de inicio al consumo es de 14,8 años, siendo algo más temprana en los chicos que en las chicas (14,6 frente 14,8).

Los porcentajes de consumo observados en Asturias son ligeramente inferiores a los encontrados en el total nacional aunque en estas diferencias no se encuentre una significación estadística.

En el 2006 se aprecia un ligero incremento con respecto a 2004.



Media de edad de inicio al consumo



Percepción del riesgo

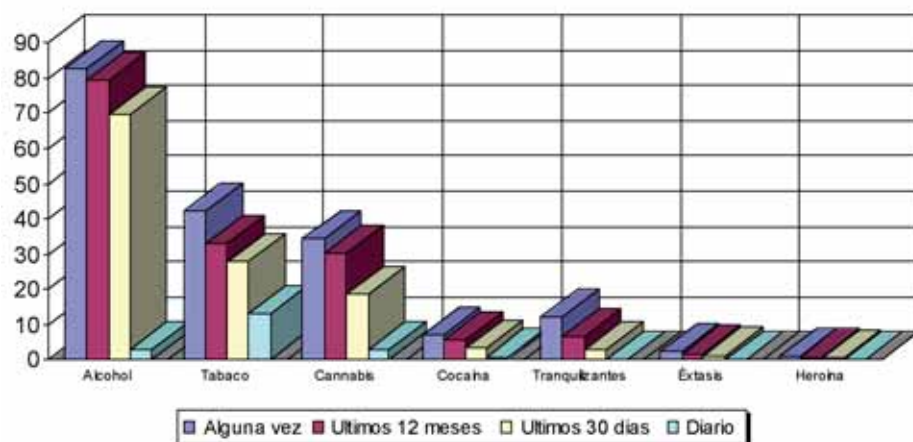
El riesgo percibido ante el consumo de drogas legales e ilegales es un indicador indirecto muy útil para valorar la prevalencia y evolución del consumo de estas sustancias. A mayor percepción de consumo (y viceversa). Los consumos "habituales" suelen ser percibidos por los jóvenes como de mayor riesgo que cuando los consumos se realizan con carácter experimental o esporádico.

En este sentido el tabaco, el alcohol, el cannabis y los tranquilizantes son vistos por los jóvenes como las sustancias cuyo consumo "alguna vez" entraña menos riesgo (50,5%, 46,8%, 74,6% y 64,79% respectivamente). El resto de las drogas ilegales son percibidas por los jóvenes como más peligrosas, y más de nueve de cada 10 manifiestan que su consumo "alguna vez" puede acarrear bastantes o muchos problemas.

El alcohol es la única droga legal o ilegal cuya utilización "habitual" es vista por los jóvenes con cierta tolerancia. Así, solamente un 60,1% de los jóvenes manifiesta que el consumo diario de alcohol entraña un riesgo importante. En el resto de las sustancias, incluido el tabaco, entre el 88 y el 98% de los jóvenes consideran que el consumo habitual puede ocasionar bastantes o muchos problemas cuando se realiza.

Un dato esperanzador es que se ha producido un aumento generalizado en el riesgo percibido ante el consumo de la gran mayoría de las sustancias cuando son consumidas con carácter no habitual, e incluso en aquellos casos en los que se hace

Prevalencia consumo drogas



un uso más habitual también se incrementó la percepción de riesgo

Disponibilidad

La disponibilidad percibida para conseguir ciertas sustancias es otro indicador muy útil a la hora de valorar el consumo de drogas. Como en el caso del riesgo percibido, se asume que a mayor disponibilidad (percibida) mayor consumo (y viceversa). En el año 2006 las sustancias que a juicio de los jóvenes son más fáciles de conseguir son las drogas legales y el cannabis. En este sentido más de 9 de cada 10 asturianos de 14 a 18 años manifiestan que es fácil o muy fácil conseguir alcohol (90,5%),

7 de cada 10 (72%) cannabis y un 68% se manifiestan en el mismo sentido en relación con los tranquilizantes. De más difícil acceso parecen ser el resto de las sustancias, donde sólo 3 ó 4 jóvenes de cada 10 refieren que es fácil o muy fácil conseguir estas drogas.

En general para la gran mayoría de las sustancias se percibe una mayor disponibilidad en Asturias que en resto del territorio nacional.

Por lo que respecta a la evolución temporal de este indicador se observa un aumento de la disponibilidad percibida respecto del tabaco, alcohol, cannabis y cocaína (sustancias que más se consumen) y un descenso en general de otras drogas ilegales (éxtasis, alucinógenos, etc.).





# Comunidad Terapéutica EL VALLE

## 20 años es mucho

Mercedes Torre Lobo



**EN REALIDAD** son ya veintiuno desde que se fundó APTAS (Asociación Pedagógico Terapéutica de Asturias) y empezó a funcionar como el primer Centro Residencial en Asturias dedicado al tratamiento de drogodependientes.

Los comienzos no fueron fáciles, como suele ocurrir en estos casos, puesto que se partía de la más absoluta precariedad en cuanto a recursos materiales, sólo compensada por el entusiasmo y las ganas de desarrollar un Proyecto que, pensábamos, valía la pena...Y trabajo, mucho trabajo.

Por aquellos años surgieron muchas de las Comunidades Terapéuticas (CC.TT.) que todavía perviven en la actualidad, como respuesta un tanto espontánea a una realidad que nos desbordaba: las abrumadoras cifras sobre el consumo de heroína.

Era difícil encontrar un referente que nos ayudara a enfocar y organizar mejor nuestra labor, puesto que no existía tradición alguna en nuestro país, al menos desde un planteamiento profesional. Pero de aquella imperiosa necesidad de formación y contraste surgió una entidad: la Asociación de Profesionales de Comunidades Terapéuticas para Toxicómanos (APCTT), que sirvió durante años como Foro de intercambio de experiencias que nos enriqueció, consolidó y diferenció de otro tipo de abordajes no profesionales.

La Comunidad Terapéutica (C.T.) El Valle procuró siempre participar activamente en las Jornadas, grupos de trabajo y estudios que surgieron al amparo de dicha Asociación, llegando a formar parte de la Junta Directiva durante un tiempo.

Paulatinamente las diferentes administraciones públicas fueron definiendo los criterios y exigencias que debían cumplir las Comunidades Terapéuticas (CC.TT.) para obtener la acreditación oficial. A partir de los cuales, se fueron estableciendo Convenios de colaboración, de tal suerte que las CC.TT. fueron pasando de ser unas entidades completamente aisladas, a estar incardinadas en la red asistencial y a coordinarse con los diferentes recursos implicados en la atención a las drogodependencias.

Los planteamientos iniciales, mucho más estrictos en algunos aspectos (programa totalmente libre de drogas) y en cambio más flexibles en otros (participación más democrática de los residentes en el funcionamiento del Centro) han ido dejando paso a nuevas formas de entender nuestro trabajo.

Dado que la realidad sobre la que intervenimos no es algo estático, sino muy cambiante y sometido a múltiples influencias socio-políticas que nos afectan muy directamente, podemos decir que la C.T. se ha ido revelando como un recurso con una capacidad de adaptación nada despreciable.

Un importante salto cualitativo en el que fuimos pioneros fue el de aceptar casos que se encontraban en Mantenimiento con Metadona. Hoy lo tenemos asumido como algo normal, pero en su momento supuso la ruptura con viejos esquemas que hasta entonces habíamos considerado poco menos que inamovibles.

Otro aspecto que caracterizó a la C.T. El Valle fue su apuesta decidida por "la persona". Desde siempre procuramos que fuera el Programa el que se adaptase al individuo y no a la inversa. Intentamos huir de criterios universales que no discriminan diferentes motivaciones, capacidades o situaciones vitales individuales. Por supuesto, esto implica asumir un mayor grado de complejidad y de intensidad en nuestra manera de intervenir.



## *“Un importante salto cualitativo en el que fuimos pioneros fue el de aceptar casos que se encontraban en Mantenimiento con Metadona”*

Por último, antes de pasar a describir someramente las características del Centro, los Objetivos, Actividades y el Equipo, merece la pena destacar el protagonismo que en los últimos años ha cobrado la cocaína, acompañada en muchas ocasiones de la presencia de trastornos psicopatológicos. Este último aspecto está suponiendo otra vuelta de tuerca, cuando no una auténtica revolución, en los planteamientos que sostienen nuestro quehacer diario, especialmente cuando la proporción de casos que presentan patología dual excede determinados límites.

concierto de plazas similar con el organismo autónomo Madrid Salud. El Programa se desarrolla desde un modelo Bio-Psico-Social, entendiendo la deshabituación como un reaprendizaje del individuo desde los ámbitos Educativo y Terapéutico.

Sus objetivos generales son:

- Fomentar hábitos saludables que favorezcan un estilo de vida alejado del consumo de drogas.
- Promover la maduración y autonomía personal.
- Procurar la normalización sociofamiliar y laboral.

La C.T. ofrece un espacio donde la persona convive temporalmente, alejado de su ambiente habitual, con otros pacientes que presentan problemas similares, y donde un equipo multidisciplinar les ofrece asistencia profesional ininterrumpidamente.

Para que una persona pueda incorporarse a un tratamiento en C.T. es imprescindible que reúna una serie de requisitos



### **CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA EL VALLE (APTAS)**

Es un recurso residencial con 28 plazas, ubicado en un entorno rural, en el Concejo de Santo Adriano, cuya finalidad es la rehabilitación de personas (varones, mayores de edad) con problemas de conductas adictivas.

Se trata de una entidad privada-concertada, acreditada por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, con quien mantiene un concierto de plazas para garantizar la atención gratuita de las personas que así lo demanden y cumplan los requisitos establecidos para llevar a cabo la correspondiente derivación desde su Centro de Salud Mental de referencia. Por otra parte, también cuenta con un

*“Desde siempre procuramos que fuera el Programa el que se adaptase al individuo y no a la inversa”*

mínimos sin los cuales, no sólo no se beneficiaría él, sino que además perjudicaría al resto de los residentes, puesto que el propio desarrollo del Programa implica la participación activa del usuario en su proceso rehabilitador.

Las actividades que se desarrollan se pueden englobar en 3 grandes bloques:

- AREA SANITARIA (desintoxicación; seguimiento individual de casos; prevención y tratamiento de enfermedades asociadas al consumo; educación para la salud).
- AREA PSICO-TERAPEUTICA (evaluación psicológica; terapia individual; terapias de grupo; prevención de recaídas; técnicas de autocontrol; sesiones motivacionales; resolución de problemas).
- AREA SOCIO-EDUCATIVA (tutorías individuales; sesiones grupales; refuerzo de funciones cognitivas básicas; habilidades sociales; dinámicas convivenciales; actividades ocupacionales; actividades formativas; actividades de tiempo libre).

Para llevar a cabo todas estas actividades la C.T. cuenta con el siguiente equipo multidisciplinar de profesionales: 1 Directora (psicóloga); 1 Médica; 1 Psicóloga; 1 Trabajadora Social; 4 Educadores Sociales; y 4 Monitores.



## Sustancias adictivas: características y efectos (6)

# Cocaína



LA COCAÍNA es una sustancia extraída de la planta *Erithroxylon coca*, muy abundante en algunos países de Sudamérica.

La planta fue utilizada tradicionalmente en estos países para combatir las dificultades de la vida cotidiana como el hambre, el frío o el mal de altura.

Las leyendas en torno a la coca y su origen son numerosas. Una de ellas atribuye a los dioses incas la creación de la planta para disminuir el dolor del pueblo vencido. Expresa con gran realismo lo que ocurriría más tarde al difundirse el consumo de cocaína a Europa. Los dioses incas entregan la planta a un anciano inca malherido:

“Esas hojas que para vosotros serán la fuerza y la vida, para vuestros amos serán vicio repugnante y degenerador.

Mientras que para vosotros los indios será un alimento casi espiritual, a ellos les causará la idiotez y la locura”.

Por motivos que no son fáciles de esclarecer (mala conservación en viajes interminables, desprecio hacia las costumbres de los indios...) la cocaína no fue utilizada en Europa hasta mediados del siglo XIX.

En la difusión de su uso influyeron varios hechos:

- El aislamiento de la cocaína de la planta de coca (Niemann 1859).
- La moda de buscar la inspiración en el mundo del arte mediante las drogas.
- Y por último el entusiasmo de los médicos frente a un fármaco milagroso en un momento donde el arsenal terapéutico era escaso. Fue muy impulsada su utilización al ser presentada la sustancia como anestésico local en un Congreso de Oftalmología en 1884. A partir de este momento, son muy numerosas las publicaciones médicas que alaban las propiedades de la sustancia.

### Algunos datos curiosos

Freud empleó varios años de su vida en la investigación de la cocaína.

Estuvo a punto de descubrir sus dotes como anestésico local, pero finalmente fue Koller quien lo hizo.

Intentó tratar a un amigo suyo de la adicción a la morfina mediante la cocaína pero éste acabó desarrollando un delirio por cocaína.

En el siglo XIX la sustancia llegó a ser utilizada como cosmético para embellecer la mirada de las mujeres (por su capacidad para dilatar la pupila).

A punto de finalizar el siglo XIX los médicos

**Dra. Covadonga Rodríguez López**  
Psiquiatra. Área Sanitaria V







comienzan a observar los efectos perjudiciales de la cocaína, son muy numerosos los artículos acerca de intoxicaciones y efectos secundarios de la sustancia.

## Efectos

La cocaína es una sustancia estimulante, que puede ser utilizada por casi todas las vías: Oral (masticada), esnifada, endovenosa y fumada. Estas dos últimas vías generan una dependencia rápida e intensa.

De hecho, hay una forma de consumo fumado de base libre con gran potencia (crack), de la que se dice que es "el sueño del camello y la pesadilla del consumidor", por la necesidad imperiosa de consumo que genera en períodos de tiempo muy cortos.

La cocaína ha estado asociada a grandes mitos que favorecieron su utilización:

- Se ha considerado un afrodisíaco, sin embargo los estudios demuestran que genera impotencia y disminución de la libido.
- Se ha unido el consumo de cocaína al prestigio social, siendo una sustancia muy utilizada como estimulante en reuniones y fiestas.

Desde hace unos años las demandas de tratamiento por consumo problemático de cocaína se han incrementado de forma alarmante.

La cocaína actúa en todo el organismo con incremento de la actividad psicomotora, pero los efectos más intensos son a nivel del sistema cardiovascular y nervioso.

A nivel cardiovascular genera aumento de tensión arterial, taquicardia y problemas graves desde infarto agudo de miocardio hasta complicaciones a nivel cerebral (infartos, hemorragias...).

En el sistema nervioso puede provocar todo tipo de síntomas psiquiátricos:

- Inicialmente produce una elevación del estado de ánimo, sensación de bienestar, disminución del cansancio. Posteriormente insomnio, irritabilidad, alteración de memoria, concentración y atención.
- Alucinaciones auditivas, táctiles y visuales.
- Crisis de angustia.
- Reacciones de tipo paranoide.
- Delirium.
- Ideas delirantes.
- Alteraciones del estado de ánimo.

Si bien al inicio del consumo la cocaína es una droga de uso muy placentero, posteriormente provoca un deterioro físico y psíquico muy marcado. La inicial resistencia física, euforia... pasa a convertirse en cansancio, sueño... de hecho digamos de forma coloquial que el exceso de energía que la cocaína proporciona al principio lo "roba" posteriormente. Así vemos que un usuario de cocaína normalmente pasa períodos muy largos sin comer ni dormir mien-

tras en fases de abstinencia precisa comer y dormir de forma desmesurada, para recuperar el tremendo gasto realizado por el organismo. Lo mismo ocurre con el estado de ánimo, mientras al inicio existe una alegría artificial, posteriormente los pacientes se derrumban anímicamente.

El DSM IV define a la cocaína como una sustancia con capacidad para generar: dependencia, abuso, intoxicación, delirio por intoxicación, trastornos sicóticos, trastornos del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, disfunciones sexuales y trastornos del sueño.

## Tratamiento

Se recomienda utilizar siempre el medio menos restrictivo, aquel que menos interfiera con la vida cotidiana de la persona, siempre que resulte seguro y eficaz.

En caso de intoxicación, se realizará tratamiento cardiorrespiratorio cuando sea necesario, o tratamiento sintomático.

En general, aunque existen muchos fármacos para el tratamiento de la dependencia de cocaína, ninguno de ellos se ha mostrado como definitivo, de manera que en la práctica clínica se utilizan fármacos antipsicóticos, antidepresivos e hipnóticos según la sintomatología del sujeto. La combinación de fármacos y psicoterapia es lo que ha proporcionado mejores resultados.

Quiere arrancarte lo que más quieres

Y este será sólo el principio, porque a la cocaína no le bastará. A continuación querrá quitarte tus días, tus noches, tu futuro, tus recuerdos, tus aficiones, tus deseos, tus viajes, tu música, tu libertad, tu tranquilidad, tu sonrisa, tu buen humor, tu familia... Querrá quitarte tu vida, porque la cocaína siempre quiere más.

**Cocaína**  
¿Se lo vas a dar todo?

www.pnsd.msc.es



# Plan de Prevención de Drogas de la Comarca de la Sidra

Adriana Fernández García

**EL PLAN** de Prevención de Drogas de la Comarca de la Sidra nace en el año 2002 impulsado desde el Servicio de Juventud y Cultura de la Comarca, consciente de la importancia del tema.

Desde sus inicios ha orientado su política de acción hacia la Prevención, con la intención de crear un Servicio estable y permanente en la Mancomunidad.

Con él se pretende llevar a cabo actuaciones dirigidas a educar, informar y promover estilos de vida que favorezcan el no consumo de drogas, todo ello dentro de un marco de promoción de la salud y la vida sana.

Es un Plan orientado a toda la población en general. Se dirige a la infancia y juventud para la adquisición de hábitos saludables y habilidades sociales, a madres y padres para prevenir situaciones de riesgo, al profesorado para formales en el ámbito de la prevención, a mayores y asociaciones o personas que trabajen como mediadores sociales con poblaciones de riesgo...

Siempre bajo la perspectiva de intervención comunitaria, se coordinan actuaciones con otros agentes sociales implicados (Centros Educativos, Centros de Salud, Servicios Sociales, Policía Local...) y se trata de sensibilizar e informar a distintos colectivos.

Algunas de las actividades que llevan funcionando desde los inicios son:

## ACTIVIDADES CON LOS CENTROS EDUCATIVOS

- **SESIONES DIRIGIDAS AL PROFESORADO.** Con la finalidad de asesorar sobre la aplicación de los programas subvencionados



por el Gobierno del Principado en materia de Prevención de Drogas

- **JUEGO.** "El Secreto de la Buena Vida" para el alumnado de 3º ciclo de Primaria.
- **TALLERES DE PREVENCIÓN.** Contamos con tres programas complementarios donde se aborda el consumo de tabaco, alcohol y medicamentos, destinado a alumnado de secundaria.
- **TALLERES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS.** Para el alumnado de Escuelas Taller y Programas de Garantía Social.
- **ACTIVIDADES PUNTUALES:** Día Mundial sin Alcohol, Día Mundial contra el SIDA, Día Mundial sin Tabaco.

## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LA COMUNIDAD

Es evidente la necesidad de que el fenómeno de las drogodependencias se aborde desde todas las partes y ámbitos que inciden, directa o indirectamente, en este problema. Por ello desde el Plan de Drogas de la Comarca de la Sidra creemos necesario realizar actuaciones de prevención, potenciando los

## VI Seminario Regional de Educación y Promoción de la Salud

**LOS DÍAS** 5 y 6 de septiembre de 2007 en el Centro de Profesado y Recursos de Gijón tuvo lugar el VI Seminario Regional de Educación y Promoción de la Salud que, como cada año, se ofrece como lugar de encuentro para el profesado y agentes sociocomunitarios que desarrollan los proyectos de educación para la salud (EPS), y como foro de discusión, de aprendizaje y lugar de exposición de buenas prácticas. Durante su desarrollo se trataron temas que, dentro de la globalidad, mejoran los procesos que contribuyen a la Educación para la Salud en las escuelas, como son la



## ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL SERVICIO

Desde su puesta en marcha se han realizado diferentes actividades de difusión, principalmente visuales, construyendo una imagen corporativa del propio Plan con la finalidad de estabilizarlo e identificarlo como un Servicio permanente en la Comarca.

Se han elaborado diferentes materiales (postales, trípticos, chapas, póster...) como soporte para la publicitación de diferentes CAMPAÑAS y actividades.

Estamos especialmente orgullosos de nuestra PÁGINA WEB [www.comarcajoven.com](http://www.comarcajoven.com), donde el Plan de Drogas está presente y que desde su creación en el año 2005 ha ido incrementando su número de visitas y de suscripciones al boletín informativo.

Dentro de ella se encuentra también nuestro servicio de CONSULTA JOVEN, desde donde un profesional sanitario resuelve de forma gratuita, anónima y confidencial las dudas que nuestros jóvenes puedan plantearse no sólo sobre drogas sino también sobre sexo, relaciones personales, alimentación con la colaboración de un profesional sanitario.

Tras varios años de andadura se han ido diseñando, ampliando, modificando... diferentes actividades y programas para un mejor ajuste a las necesidades de la población. Así durante el presente año 2007 se han puesto en marcha tres nuevos programas:

- **SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO;** con una oficina de atención al público. Situada en C/ La Laguna Bajos - Nava. Telf. 985 71 66 53
- **MEDIACIÓN DE CALLE Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LUGARES DE OCIO.** Se ha formado a un grupo de mediadores juveniles para realizar intervenciones en la calle y en lugares de ocio
- **TALLERES DE ALCOHOL Y CONDUCCIÓN EN AUTOESCUELAS** Como comentamos anteriormente nuestra actuación está pensada para toda la población en general: directamente alrededor de 30.000 habitantes en toda la Comarca de la Sidra que comprende los Concejos de Bimenes, Cabranes, Colunga, Nava, Sariego y Villaviciosa e indirectamente otras zonas de la geografía asturiana, sobretodo la próxima a la Comarca.

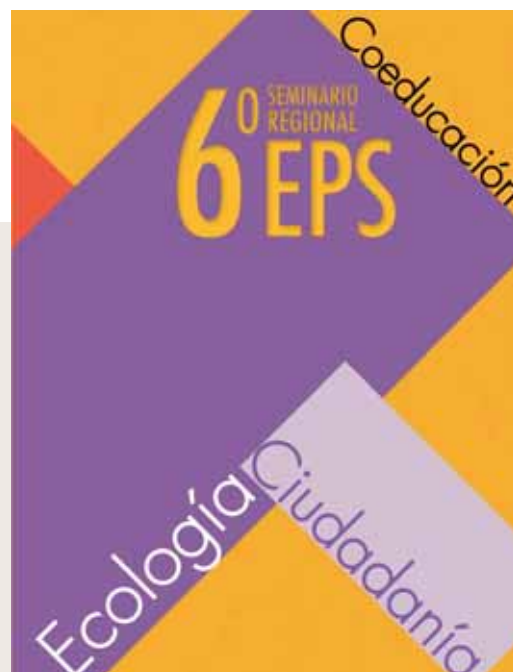
Para contactar podéis hacerlo

- Personalmente, en nuestra oficina en Nava, C/ La Laguna, bajos.
- Por teléfono en el 985 71 66 53
- Por e-mail: [plandrogas@lacomarcadelasidra.com](mailto:plandrogas@lacomarcadelasidra.com)

factores de protección, en diferentes grupos y personas que forman la comunidad. Las actuaciones se han diseñado ajustándose a las necesidades reales detectadas en tres sectores: laboral, familiar y de mayores.

- **PREVENCIÓN DE DROGAS EN EL ÁMBITO LABORAL.** Con la colaboración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Comarca. La actividad consiste en un modulo sobre drogodependencias, insertado dentro de los cursos de Prevención de Riesgos Laborales que se imparten al personal de la Mancomunidad.
- **ESCUELA DE MADRES Y PADRES.** Con la colaboración de las AMPAS de los diferentes Centros Educativos de la Comarca y en ocasiones los Servicios Sociales.
- **CONSUMO RESPONSABLE DE MEDICAMENTOS.** Con la colaboración del Programa "Rompiendo Distancias" de la Mancomunidad y los Centros de Mayores de la Comarca. En este caso la actividad se dirige a las personas mayores, al presentar uno de los grupos de población con mayor riesgo de padecer problemas relacionados con la medicación.

coeducación, la alimentación, los medios de comunicación, el consumo y la prevención de drogodependencias. Del mismo modo, se trasladó información relevante sobre el tratamiento de la temática de EPS en los nuevos currículos, su abordaje desde diversas Comisiones de Salud de Zona y la selección-distinción de los centros integrados en la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud. La jornada concluyó con la presentación de nuevos materiales por parte de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo y la Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas.





# IX Jornadas “Municipio y Drogodependencias”

Equipo Técnico del PMD del Ayuntamiento de Oviedo



LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD del Ayuntamiento de Oviedo, a través del Plan Municipal sobre Drogas, organizó un año más las Jornadas *Municipio y Drogodependencias* con el objetivo de proporcionar un espacio de encuentro, formación, reflexión y debate en torno a distintas acciones que se desarrollan en este campo.

Las IX Jornadas se desarrollaron durante los días 5 y 6 de noviembre en el Auditorio Palacio de Congresos *Príncipe Felipe*, participando en la presentación oficial de las mismas: Dña. Covadonga Riesgo Moreno (Vocal Asesora de la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad y Consumo), Dña. Amelia González López (Directora General de Salud Pública, Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias), Dña. Isabel Pérez-Espinosa

*Se desarrollaron durante los días 5 y 6 de noviembre en el Auditorio del Palacio de Congresos Príncipe Felipe*

mesas de experiencias, a través de las cuales se analizaron distintos tipos de intervenciones preventivas dirigidas específicamente a este colectivo. Así mismo se desarrollaron talleres prácticos con el objetivo de aunar teoría y reflexión con la práctica.

La primera mañana, tras la inauguración oficial, se desarrollaron dos

características así lo requieren, y por otro, la necesidad de investigar nuevos contextos y herramientas para realizar intervenciones dirigidas a este colectivo.

Las tardes estuvieron dedicadas al desarrollo de cuatro talleres prácticos: “La Entrevista motivacional breve: una técnica rápida y eficaz para utilizar en la intervención jóvenes”, “El valor educativo del humor”, “Primera intervención sociosanitaria en situaciones de consumo de drogas” y “Televisión, educación, jóvenes y drogas”. El objetivo de estos talleres fue proporcionar herramientas de utilidad para la práctica profesional cotidiana con esta población.

Este año, como novedad, se programaron en colaboración con la Asociación Juvenil Sociocomunitaria Xaregu y la Asociación Cultural



González-Lobón (Concejal de Gobierno de Aguas, Saneamiento y Medio Ambiente, Empleo y Representación Institucional del Ayuntamiento de Oviedo) y D. Luis Manuel Flórez García (Director de la Fundación C.E.S.P.A. - Proyecto Hombre).

Bajo el lema “entorno joven” el eje temático de esta novena edición fue el colectivo juvenil, su entorno y la relación que establece con las sustancias psicoactivas, recibándose un total de 280 inscripciones de participación por parte de profesionales, estudiantes y representantes de organizaciones provenientes del ámbito social, sanitario y educativo.

A lo largo de los dos días de trabajo, se desarrollaron distintas ponencias y

ponencias: “Recomendaciones para una política preventiva consistente dirigida a la juventud” y “Amistad, diversión y riesgos. La evaluación del contexto recreativo”, con las que se pretendió reflexionar sobre las intervenciones preventivas dirigidas a la población juvenil realizadas durante los últimos años y las líneas prioritarias de intervención fijadas a nivel nacional para este ámbito.

En la mañana del segundo día, a través de dos mesas de experiencias, “Teniendo en cuenta la diferencia” y “Teniendo en cuenta otros contextos de intervención”, se puso de manifiesto por un lado, la necesidad del diseño de intervenciones específicas para grupos concretos de jóvenes que por sus

Nosepara, actividades complementarias que fueron realizadas una vez finalizadas las sesiones de trabajo. El objetivo era crear un espacio de encuentro informal entre las personas participantes en estas Jornadas.

Tras la valoración positiva realizada de este encuentro anual en cuanto a la consecución de los objetivos planteados de crear un espacio de reflexión y debate en torno a las distintas intervenciones que se realizan en el campo de las drogodependencias, el equipo técnico del Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Oviedo ya se ha puesto a pensar en la organización de las siguientes Jornadas *Municipio y Drogodependencias* que el próximo año alcanzarán su décima edición.



### Escuelas Promotoras de Salud de Asturias

# Educación para la salud

**FRUTO** del acuerdo de colaboración suscrito entre la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la Consejería de Educación y Ciencia en el Principado de Asturias, se establece una convocatoria pública anual para la selección de proyectos de Educación y Promoción de la Salud en los centros educativos con sus correspondientes ayudas. Dicha convocatoria tiene entre sus finalidades seleccionar centros de enseñanza no universitaria, sostenidos con fondos públicos, para la incorporación a la Red Europea de Escuelas Promotoras de Salud (REEPS) o también llamada Escuela para la Salud en Europa. En el curso 2006/07, 150 centros presentaron un proyecto a esta convocatoria y de éstos, 29 solicitaron ser Escuela Promotora de Salud.

El propósito de estas escuelas es incorporar una perspectiva global de promoción de la salud en todas y cada una de las acciones cotidianas del centro: desde la gestión participativa y democrática hasta el cuidado del entorno físico y las relaciones interpersonales. Los criterios para pertenecer a la REEPS son: experiencia previa, compromiso del centro, implicación del profesorado, metodología con el alumnado, participación comunitaria, mejora del entorno, democracia y equidad y un octavo referente a acciones que se consideran de valor añadido para la promoción de la salud.

Para la selección y distinción de los proyectos, a nivel autonómico, hay una Comisión Técnica y, a nivel local, en cada área sanitaria-educativa, hay una Comisión de Salud de Zona, formada por personal de Educación, Salud, Ayuntamientos..., que asesora y apoya a los centros educativos. La recogida de información necesaria para esta selección, fue llevada a cabo por dos personas que visitaron cada centro: el asesor o asesora del Centro de Profesorado y Recursos más una persona del ámbito sanitario o municipal, que desconocía la situación previa del mismo. Consistió en dos entrevistas: una con una persona del equipo directivo y otra con la persona coordinadora del proyecto de Promoción de la Salud; además se establecieron reuniones con grupos de alumnado y se procedió a la observación directa de las dependencias del centro. Todo ello acompañado de la revisión del Proyecto Educativo, del Proyecto Curricular y de la Programación General Anual junto con el proyecto de Promoción de Salud del centro.

Finalmente añadir que esperamos poder volver a realizar este proceso cada año, para lo cual tenemos que contar con la inestimable colaboración de todo el alumnado y profesorado, agradeciéndoles que hagan posible su desarrollo y sobretodo que con su quehacer diario contribuyan a hacer realidad la Promoción de la Salud en la Escuela.



### La tira

Neto





## Actividades, jornadas, congresos...

### TRABAJAR EN GRUPO CON PACIENTES ALCOHÓLICOS

Instituto Deusto de Drogodependencias  
(Universidad de Deusto).  
17 y 18 de enero de 2008.  
Lugar: Bilbao. 8 horas lectivas.  
Tel.: 944 13 90 83,  
fax: 944 13 90 83  
Correo electrónico:  
drogodependencias@deusto.es  
Página web: <http://www.idd.deusto.es/>

### TRABAJAR EFICAZMENTE CON GRUPOS Y EQUIPOS: COMUNICAR, LIDERAR Y MOTIVAR, TOMAR DECISIONES, Y RESOLVER CONFLICTOS

Instituto Deusto de Drogodependencias  
(Universidad de Deusto).  
Del 22 de enero al 5 de febrero de 2008.  
Lugar: Bilbao. 24 horas lectivas.  
Tel.: 944 13 90 83,  
fax: 944 13 90 83  
Correo electrónico:  
drogodependencias@deusto.es  
Página web: <http://www.idd.deusto.es/>

### ESTRATEGIAS DE CONTENCIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS

Instituto Deusto de Drogodependencias.  
(Universidad de Deusto)  
7 y 8 de febrero de 2008.  
Lugar: Bilbao. 8 horas lectivas.  
Tel.: 944 13 90 83, fax: 944 13 90 83  
Correo electrónico:  
drogodependencias@deusto.es  
Página web: <http://www.idd.deusto.es/>

### SEMINARIO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN EN DROGODEPENDENCIAS

Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogodependencias (RIOD).  
Del 18 al 22 de febrero de 2008  
Lugar: Toledo.  
Página web: <http://www.riod.org>

### INTERVENCIÓN CON MENORES DESDE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

Instituto Deusto de Drogodependencias  
(Universidad de Deusto).  
21 y 22 de febrero de 2008.  
Lugar: Bilbao. 8 horas lectivas.  
Tel.: 944 13 90 83, fax: 944 13 90 83  
Correo electrónico:  
drogodependencias@deusto.es  
Página web: <http://www.idd.deusto.es/>

### V CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO SOBRE EL PROGRAMA PARA DEJAR DE FUMAR (1984-2008). HABILIDADES CLÍNICAS

Unidad de Tabaquismo, Universidad de Santiago de Compostela, Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología.  
28 y 29 de febrero de 2008  
Lugar: Santiago de Compostela  
20 horas lectivas.  
Tel.: 981 56 31 00, ext. 13939;  
981 54 71 46  
Correo electrónico: pcellisar@usc.es

### ADOLESCENCIA, VIOLENCIA Y DROGAS

Instituto Deusto de Drogodependencias  
(Universidad de Deusto).  
6 y 7 de marzo de 2008.  
Lugar: Bilbao. 8 horas lectivas.  
Tel.: 944 13 90 83, fax: 944 13 90 83  
Correo electrónico:  
drogodependencias@deusto.es  
Página web: <http://www.idd.deusto.es/>

### CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE NUEVAS FRONTERAS EN LA COMUNICACIÓN HUMANA: ADIC- CIONES TECNOLÓGICAS: ¿MODA O TRASTORNO?

Universitat Ramon Llull.  
7 y 8 de marzo.  
Lugar: Barcelona.  
Teléfono: 932 53 30 00  
Página web: <http://www.congreso-nuevasadiciones.org/Home.cfm>

### DESIGUALDADES DE GÉNERO Y SALUD

Instituto Deusto de Drogodependencias  
(Universidad de Deusto).  
13 y 14 de marzo de 2008.  
Lugar: Bilbao. 8 horas lectivas.  
Tel.: 944 13 90 83, fax: 944 13 90 83  
Correo electrónico:  
drogodependencias@deusto.es  
Página web: <http://www.idd.deusto.es/>

### NUEVAS PERSPECTIVAS EN EL TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO

Instituto Deusto de Drogodependencias  
(Universidad de Deusto).  
10 y 11 de abril de 2008.  
Lugar: Bilbao. 8 horas lectivas.  
Tel.: 944 13 90 83, fax: 944 13 90 83  
Correo electrónico:  
drogodependencias@deusto.es  
Página web: <http://www.idd.deusto.es/>

### 3ª CONFERENCIA EUROPEA SOBRE POLÍTICAS DE ALCOHOL

Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña, Instituto de Salud Pública de Eslovenia y Proyecto Building Capacity.  
Colabora el Ministerio de Sanidad y Consumo del Gobierno de España y Ministerio de Salud de Eslovenia.  
Dirigido a políticos, responsables de implementación de programas, agentes de promoción de la salud, especialistas en prevención que trabajan en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a nivel europeo, nacional, regional y municipal, así como a investigadores, profesionales clínicos y proveedores de servicios en drogodependencias.  
Del 3 al 5 de abril de 2008.  
Lugar: Barcelona.  
Teléfono: +34 935 51 36 10  
fax: +34 935 51 75 14  
Correo electrónico:  
buildingcapacityconference@gencat.net.  
Página web: [www.ias.org.uk/buildingcapacity/conference/index.html](http://www.ias.org.uk/buildingcapacity/conference/index.html)



## Bibliografía

### Novedades



## Guía para dejar de fumar: Adiós a los malos humos

ALONSO PÉREZ, F., BERNARDO GARCIA, A., SECADES VILLA, R.  
*Guía para dejar de fumar : Adiós a los malos humos. Gijón : Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón, Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, D.L.: 2007. 70 p.*

Guía de apoyo al programa televisivo Adiós a los malos humos emitido entre el 21 de septiembre y 23 de noviembre de 2007 en la televisión local Canal 10 TV de Gijón, destinado al público general, con el objetivo de lograr la deshabitación tabáquica de quien desee dejar de fumar. Este programa parte de la colaboración entre la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón y la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias y su versión televisiva se desarrolla en diez emisiones iniciando el método de abandono del tabaco a partir de la tercera emisión, basándose en la reducción progresiva del consumo de cigarrillos, y utilizando de complemento la presente guía. La guía está estructurada en ocho sesiones, siendo también en sí misma, individualmente al programa televisivo, un material de ayuda y apoyo en el proceso de abandono del tabaco, pensada para el desarrollo del método en un periodo de treinta y cinco días.



## Curso básico de información/formación sobre drogodependencias y adicciones

*Curso básico de información - formación sobre drogodependencias y adicciones.- 2º ed. Sevilla : Junta de Andalucía, 2006. 231 p. ISBN 84-689-0133-4*

Manual del curso cuyo objetivo es facilitar información y documentación elemental sobre drogas, drogodependencias y juego adictivo, orientada a mediadores sociales que lleven a cabo actividades de docencia en estas materias con grupos reducidos. Cada capítulo incluye una parte teórica básica y una segunda parte con información más esquemática a modo de presentación en diapositivas que sirva de apoyo en la exposición de los distintos temas. El manual introduce conceptos generales sobre las distintas sustancias adictivas, el juego patológico como adicción, los tipos de consumo de drogas, factores de riesgo y protección ante dicho consumo y drogodependencias.



## Enlaces de interés



### Manual JOVE para dejar de fumar

ROCA GAMUNAL, J. M. *Manual JOVE para dejar de fumar: programa de deshabituación tabáquica*. Palma de Mallorca : Gobierno de las Islas Baleares, D.L. 2007. 44 p. En castellano y mallorquín.

Manual del programa de deshabituación tabáquica, desarrollado por el Centro de Coordinación de Drogodependencias de la Consejería de Salud i Consum de las Islas Baleares, dirigido fundamentalmente a la población juvenil de deseo dejar de fumar.

El manual se divide en tres partes. La primera dirigida a la preparación para el abandono del tabaco (apoyo en la toma de decisión) y la segunda y tercera dirigidas a lograr el cese del consumo de tabaco y mantenimiento del abandono del consumo.

El programa se desarrolla a lo largo de cinco sesiones semanales en las cuales se van marcando los objetivos a lograr en cada una de ellas, y se plantean diversas actividades y tareas a realizar para conseguir el abandono definitivo del hábito.



### Estudio sobre los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos ("botellón") de los jóvenes castellano-leoneses

SÁNCHEZ PARDO, L. *Estudio sobre hábitos de consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos ("botellón") de los jóvenes castellano-leoneses*. Valladolid : Junta de Castilla y León, Comisionado Regional para la Droga. D.L. 2007. 234 p.

Investigación centrada en conocer sobre la práctica del consumo de alcohol en espacios públicos (conocida como botellón), entre los jóvenes castellano-leoneses con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, y cuyo objetivo es llegar a formular una aproximación teórica y conceptual de este fenómeno social.

A través de este estudio se intenta entender y reflexionar sobre los significados de la cultura del botellón, las motivaciones y valores de los adolescente y jóvenes para participar o no en el consumo de alcohol en espacios públicos, el protagonismo de esta sustancia dentro del ocio juvenil, el uso de otras drogas en este contexto, y problemas y daños, que afectan tanto a los participantes como al conjunto de la comunidad, relacionados con el botellón. El estudio supone un análisis de la situación del botellón, llegando a desmitificar algunas de las ideas generalizadas en la sociedad sobre estos consumos.

**Kolocon.com : una forma joven de entender el sexo, las drogas y el rock & roll**

<http://www.kolocon.com>

Web impulsada por la Oficina Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Portugalete dentro del programa En clave joven, cuyo objetivo fundamental es abrir una nueva vía de conexión con la población juvenil, para informar y reflexionar sobre diversos comportamientos de riesgo y aprender a decidir ante determinadas situaciones relacionadas, principalmente, con el sexo y las drogas.

**Alcazul: programa de prevención del consumo de drogas**

<http://www.alcazul.com>

Página del programa de prevención del consumo de drogas ALCAZUL, destinado concretamente a adolescentes y jóvenes, desarrollado por el Plan Regional sobre Drogas de Castilla-La Mancha en colaboración con ayuntamientos, ONG y otras instituciones de la comunidad autónoma. La página web incorpora información sobre las principales sustancias adictivas y descripción del programa de prevención, agenda de actividades (cultura, deporte, naturaleza, interés social, etc.), artículos de la revista Alcazul, noticias de interés juvenil, foro y chat.

**Controla Club: si te pasas te lo pierdes**

<http://www.controlaclub.com/>

Página web de la ONG de la comunidad autónoma valenciana Controla Club, compuesta por profesionales, trabajadores, profesionales y clientes del mundo de la música, la moda, la cultura y los medios de comunicación, la cual desarrolla la campaña informativa Si te pasas te lo pierdes, destinada a informar, principalmente al público juvenil de ocio nocturno en fin de semana, sobre los problemas del consumo de alcohol y otras drogas. En la página se ofrece información sobre el alcohol y efectos su consumo excesivo, contando con una sección específica sobre el botellón (Campaña Historias del botellón). Así mismo presenta una serie de actividades (principalmente concursos) y agenda de eventos organizados por la asociación, como acciones alternativas al ocio basado en el consumo de sustancias y bebidas alcohólicas.

**DROJNET**

<http://www.drojnet.eu/>

Página web del proyecto europeo DROJNET destinado a la prevención de drogodependencias, en el que colaboran el Gobierno de Navarra, el Gobierno de La Rioja y la asociación francesa Béarn Toxicomanies.



REVISTA DEL PLAN SOBRE DROGAS PARA ASTURIAS

MARZO 6 ENERO 2008



## Puedes suscribirte a la revista Creando Futuro

Si deseas recibir gratuitamente nuestra revista *Creando Futuro*, en formato electrónico \*.pdf, envíanos un e-mail a:

[drogas@princast.es](mailto:drogas@princast.es)

Indicándonos: En el *Asunto*: Suscripción. Y en el *Texto*:

- Tu nombre y apellidos
- Tu ámbito de trabajo o estudios:
  - Sanidad
  - Educación
  - Servicios Sociales
  - Otros servicios de la Administración Pública
  - Organizaciones sin ánimo de lucro
  - Voluntariado
  - Estudiante
  - Otros
- La dirección de correo electrónico donde deseas recibir *Creando Futuro*

Comprueba que tus datos están completos y son correctos para garantizar la recepción de la revista.

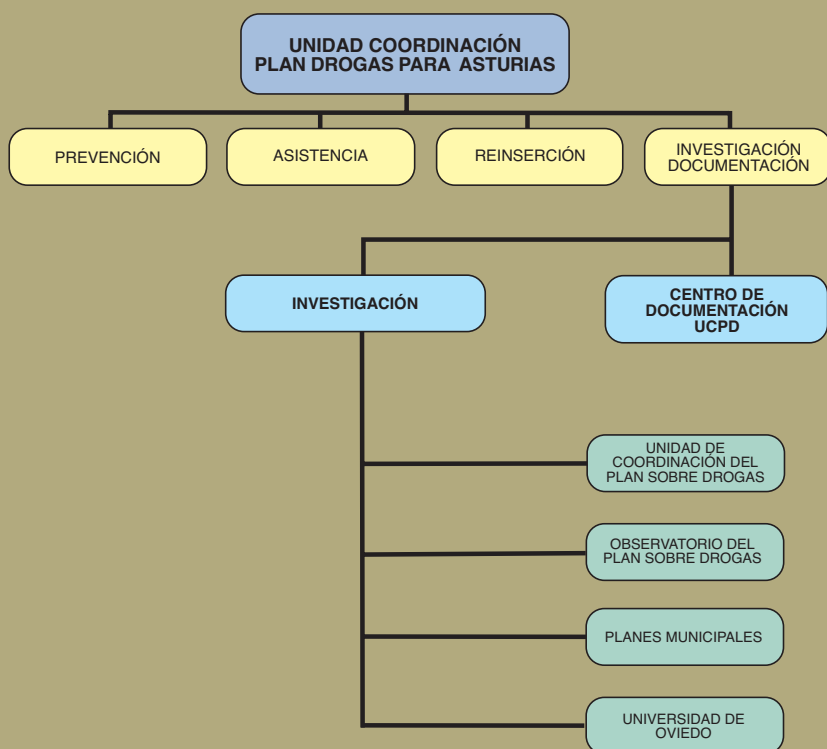
Muchas gracias por tu interés



*La colaboración en la creación y el mantenimiento de una masa crítica investigadora en el campo de las drogodependencias, así como la creación de un centro de documentación, se consideran de interés tanto para mejorar los determinantes y la adecuación de la respuesta a este fenómeno de las drogodependencias como para mejorar la calidad de los programas que se realizan en Asturias*



# Plan sobre Drogas para Asturias



**CREANDO** futuro

Edita:  
Consejería de Salud y  
Servicios Sanitarios.  
Dirección General de  
Salud Pública.

Dirección:  
Unidad de Coordinación  
del Plan sobre Drogas.  
C. Ildefonso Sánchez del  
Río, 5, bajo, 33001 Oviedo.  
Asturias.  
Tel. 985 66 81 53  
drogas@princast.es

Redacción y  
coordinación:  
Jorge Cabo Pérez  
M<sup>a</sup> Teresa Fdez. Arango  
Leticia Fdez. Garrido  
Almudena Fdez. López  
Nadia García Alas  
Mar García González  
Camino Gontán Menéndez

Diseño y maquetación:  
Neto estudio gráfico

Eduardo Gutiérrez  
Cienfuegos  
M<sup>a</sup> Asunción Modino  
Turienzo  
M<sup>a</sup> Dolores Rubio Fdez.  
Ana Otero Sierra

Imprime:  
Imprenta Narcea  
Depósito Legal:  
AS-3.419-06

Nº6 · Enero 2008

Esta revista no se respon-  
sabiliza de las opiniones  
personales expresadas por  
sus colaboradores.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Plan sobre drogas  
para Asturias